



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
SANTA ANA - MAGDALENA

Santa Ana Magdalena, Noviembre Veinte (20) de Dos Mil Veintitrés (2023).-

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR DE MENOR CUANTIA
DEMANDANTE: FABIAN MOLINA JIMENEZ
DEMANDADO: OSCAR RAFAEL GÓMEZ DAZA
RADICACIÓN: 47-707-89-001-2021-00117-00

Visto el informe secretarial que antecede y revisado el presente asunto, se tiene que se encuentra pendiente de realizar la Audiencia prevista en el artículo 372 del Código General del Proceso dentro de la referencia. Consecuente con lo anterior se señala como fecha y hora para llevar a cabo la referida Audiencia, el día Lunes Cuatro (04) de Diciembre de 2023 a las 10:00 de la mañana.

Así mismo, se les informa a las partes intervinientes que la misma se llevará a cabo de manera virtual, en virtud a la Ley 2213 del 13 de Junio de 2022 y a las disposiciones emitidas por el Consejo Superior de la Judicatura.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


MARCELA POMARICO DI FILIPPO
JUEZA

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
DE SANTA ANA MAGDALENA

Por Estado No. 043 de fecha 21/11/2023 se notificó
el auto anterior.

GINA PAOLA RAMIREZ GARCIA
Secretaria